

Precio de suscripción  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 14.—**XIII.** El Purísimo Corazon de la Virgen María s. Basilio el Magno obispo y s. Eliseo confesor.

Lunes 15.—s. Modesto y sta. Crescencia mártires y san Julio soldado y mártir.

Martes 16.—s. Juan Francisco de Regis confesor santos Ferreol y Quirico mártires.

Miércoles 17.—s. Manuel mártir y s. Rainero confesor.

### Cultos

Domingo 14.—La Misa y oficio divino son del Purísimo Corazon de Maria con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 3 despues de Pentecostes.

En la Catedral Homilia por el R. Lic. D. Pedro Moll Económico.

Despues de la Misa mayor se hace la consagracion de la Diocesis al SS. Corazon de Jesus.

En San Francisco, los Hermanos de la V. O. T. tendrán Misa de Comunión á las 7 y media. En la Misa conventual Homilia por el R. Sr. D. Pedro Villalonga. Con motivo de las solemnes funciones que tendrán lugar en la de Santa Clara, se suspenderán los ejercicios de la tarde que debian verificarse para los asociados á la V. O. T.

En S. Agustin los Congregantes de San Luis tienen misa de Comunión á las 7. Los cofrades de Ntra. Señora del Carmen que, preparados con los Sacramentos de la Penitencia y Comunión visiten su propia Capilla pueden ganar Indulgencia plenaria.

En la misma Iglesia continua la Oracion de 40 horas esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 7 de la tarde los demas dias á las 7 y media reservando siempre á las 8 y media.

En Santa Clara se celebra la Festividad del SS. Corpus Christi predicando el R. Sr. Dr. D. Juan Tuduri Pbro. Capellan de la Comunidad, por la tarde despues de Vesperas la Procesion de costumbre.

Lunes 15.—La Misa y oficio divino son de S. Bernabé Apostol, con rito doble mayor, color encarnado, haciendo conmemoracion de los Santos Vito y compañeros mártires.

Martes 16.—La Misa y oficio divino son de S. Juan Francisco Regis confesor, con rito semidoble, color blanco.

Miércoles 17.—La Misa y oficio divino son de Maria Santisima bajo el Titulo de Auxilio de los Cristianos, con rito doble mayor, color blanco.

## Mes de Junio en la Iglesia de San Agustin

A fin de que los asociados al Apostolado de la Oracion y los fieles todos de esta ciudad puedan celebrar piadosamente este mes dedicado al Deífico Corazon de Jesus, habrá todos los dias en la mencionada Iglesia, á las 5 y media de la mañana, misa rezada en el propio altar del Sagrado Corazon, practicándose durante la misma el ejercicio correspondiente al dia con una breve meditacion, y distribuyéndose en hojitas separadas la flor diaria del mes de Junio.

Por la tarde, durante la esposicion de 40 Horas, se tributará al Divino Corazón un piadoso obsequio consistente en meditacion ó lectura, y actos de reparacion, y desagravio rezándose el Santísimo Rosario al toque de Ave María.

Todos los juéves se practicará el devotísimo ejercicio de la *Hora Santa*, á la que está vinculada Indulgencia Plenaria concedida por varios Sumos Pontífices. Todos los actos religiosos mencionados, tendrán el carácter de plegaria por las necesidades de España en general y de esta ciudad en particular.

Nota.—El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos

los fieles que tomen parte en cualquiera de los ejercicios mencionados, y por cada acto de devoción que dediquen durante este mes al Sagrado Corazon.

A. M. D. G.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

La Union de los católicos

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPÓSITO

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salyacion de las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.<sup>a</sup> La propagacion siempre creciente de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús.

2.<sup>a</sup> Una conversion.

3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3.<sup>a</sup> Santa Clotilde Reina.

" 29 San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.<sup>a</sup> Virginia Moll Celadora y Directora de Gerarquía, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

## Viva el Corazón de Jesús

Cada uno ha recibido del Señor su peculiar don, según San Pablo. A unos les ha dado de este modo su gracia, á otros del otro, y el otro, y el Apóstol San Pedro llama multiforme á la gracia de Dios, para significarnos la Iglesia Santa es comparada á un jardín ó huerto, donde hay toda clase de flores y de plantas. Pero, entre todas las devociones, la que debe merecer la preferencia de todo cristiano, es la devoción al Sagrado Corazon de Jesús, porque esta devoción tiene por mira el amor á Jesucristo, y con el amor la imitacion de sus virtudes, de sus máximas, de sus ejemplos. Devoción que conduce al amor mas perfecto y á la práctica de las más sublimes virtudes del cristianismo.

Todos, en verdad, pueden sacar de esta devoción las gracias particulares que convienen á su estado y las elecciones proporcionadas á sus obligaciones.

Yo no sé, decía la Beata Margarita, que haya en la vida espiritual otra práctica de devoción más propia para elevar en poco tiempo el alma á la más alta santidad, y para darle á gustar las verdaderas dulzuras que se prueban en el servicio de Dios. Sí, lo digo con seguridad, si se supiera lo agradable que es esta devoción á Jesucristo, no hubiera cristiano, por poco amor que tenga á este amable Salvador, que no la abrazase luego. Introducida, prosigue entre las personas religiosas; que luego recibirán tantos auxilios, que no serán necesarios otros medios para restablecer el primer fervor, y la más exacta regularidad

ú observancia, aún en las comunidades más relajadas, y para perfeccionar las que viven en exacta observancia.

Mi divino Salvador me ha dado á conocer que los que trabajan en la salud de las almas, encontrarán el arte de mover los corazones más obstinados, y cojerán un abundante fruto, si profesaren una tierna devoción á su Corazon sagrado. En cuanto á las personas seculares, ellas encontrarán por este medio todos los socorros necesarios á su estado; como la paz en sus familias, el consuelo en sus trabajos, y la bendición del Cielo en todas sus empresas. En este Corazon sagrado encontrarán todos un asilo seguro en la vida y mucho más en la hora de la muerte: Hasta aquí la Beata Margarita.

Estas palabras demuestran claramente la eficacia de la devoción al Sagrado Corazon de Jesús, para mover las almas á la perfección; mas no todos paran atención de donde le viene esta virtud secreta y maravillosa.

En la devoción del Corazon de Jesús, todo es amor, y el amor es unión; y todo el bien de las almas procede de la unión con Dios, con Jesucristo Hijo de Dios; lazo divino, que une la criatura con su Criador, en unión hipostática en la Encarnación del Verbo.

El objeto de esta devoción, su fin, sus prácticas, sus ejercicios; todo es amor.

El amor tiende siempre á la unión del amado con el amante, y si hay algo que impide esta unión, trabaja siempre para consumir todos los estorbos. El amor es fuego que uniendo abrasa y consume todo lo que impide la perfecta unión, y por eso se dice, que el amor es entre semejantes, ó los hace tales.

Quien ama á Jesucristo, quien profesa devoción ferviente á su deífico Corazon, una sola cosa debe desear y procurar; la unión con este sagrado objeto. Esta unión es verdad que no puede ser perfecta en esta vida enteramente, porque esta perfección está reservada para la vida futura; mas, no obstante, es el ideal único á que han de aspirar todas las almas cristianas.

Y así todo lo que pensemos ser en unión con Jesús; todo lo que obremos sea en unión con Jesús.

De esta suerte esta vida será una antesala del Cielo; un noviciado ó ensayo de aquella divina unión que causa tal pasión en el alma, de ver á Dios prisionero, que muere porque no muere, y muriendo consueta esta unión.

## Sobre el atentado

### El entierro

Nuestro vecindario dió ayer muestra ostensible de la indignacion que le causó el cobarde atentado del domingo. Elocuente fué la protesta porque el duelo fué general en nuestra ciudad.

Mucho antes de la hora anunciada la calle del Cármen y Ramblas estaban intransitables: todos los faroles del alumbrado público

habian sido cubiertos con gasas negras y al paso de la fúnebre comitiva permanecieron cerradas gran número de tiendas. Observamos que muchísimos de los almacenes y tiendas de los alrededores de Santa María estuvieron cerrados durante toda la tarde en señal de duelo.

El entierro salió del patio del Hospital de Santa Cruz y por el orden siguiente pasó por la calle del Carmen y Ramblas: municipales de caballería; dependientes del Ayuntamiento; música del regimiento de Almansa; la reverenda Comunidad de la iglesia del Hospital; un coche blanco, con ataúd también blanco, con dos coronas de flores, que encerraba el cuerpo de la niña Mercedes Escot; seguían detrás un hermano y otros parientes de la víctima; otro ataúd blanco, también en coche blanco, con varias coronas, en el que iba el tierno cuerpo de Pelegrín Vives; seguían tres coches negros con ataúdes también negros, con los cadáveres de José Rovira y de José Díaz; tras de todos ellos seguían parientes y amigos de los muertos; música municipal; otro coche con el cadáver de Andrés Martínez, otro con el de Carmen Guim, y el último con el del joven José Bertran; seguían luego en fila los señores Obispo, Crpitan general, Gobernador civil, Alcalde, presidentes de la Diputación y de las Audiencias Provincial y Territorial, el Fiscal de S. M. y comandante de Marina: en segunda fila iba el duelo que acompañaba el cadáver del joven Bertran, presidido por un hermano de éste; luego el Ayuntamiento en corporación, de levita y con venera. Seguían enseguida representaciones de todas las corporaciones y centros de esta ciudad, numerosas comisiones de todos los cuerpos militares de la guarnición, gran número de diputados, catedráticos é infinidad de conocidas personalidades de la industria, comercio y letras de esta capital, y representación de muchas asociaciones.

En señal de luto fué cerrado á las tres y cuarto el Salon de Contrataciones de la Casa Lonja, suspendiéndose las negociaciones mercantiles y operaciones bursátiles.

Al pasar el cortejo frente la iglesia de Santa Mónica, el clero de la misma cantó los responsos ante los siete cadáveres.

Frente al cuartel de Atarazanas se despidió el duelo, continuando hasta el cementerio Nuevo, con los coches mortuorios, una comisión del Ayuntamiento formada por los señores Lallave, Rosich y Montané, y otra comisión del ejército formada por oficiales de diversas armas, continuando también el coche de respeto enviado por el Capitán general.

A las cinco y media entró en el Cementerio del SO. la comitiva fúnebre precedida por dos guardias municipales de á caballo y compuesta de los coches fúnebres, y otro en el cual iban cuatro concejales. Fueron recibidos por varios individuos de la Junta de Cementerios é inmediatamente se procedió al sepelio de las infelices víctimas, cuyos cadáveres fueron enterrados en nichos de depósito.

El cadáver del joven señor Bertran, que era el último del cortejo fúnebre, llegó al Cementerio del Este á las cinco y cuarto, siendo inhumado inmediatamente.

—A consecuencia de las heridas recibidas en la explosión, ayer falleció en el Hospital de Santa Cruz el joven Francisco Ibars.

—Nuestro amigo y correligionario don Luis Miquel continuaba ayer en el Hospital en el mismo estado de gravedad, considerándose inevitable la amputación del brazo izquierdo.

Recorriendo la bonita sala del Santo Cristo

del benéfico asilo vimos también en el hecho del dolor á nuestro correligionario don Miguel Parera, quien recibió heridas graves en ambas piernas.

Todos los heridos á consecuencia del atentado del domingo no tienen bastantes palabras para alabar el celo y delicadas atenciones que con ellos emplean los Hermanos del Hospital de Santa Cruz.

—Las prisiones efectuadas en estos últimos días pasan de ciento, pero muchos de los detenidos han sido puestos ya en libertad. A disposición de la autoridad militar había ayer en estas Cárceles nacionales unos cuarenta individuos, varios de los cuales habían sido detenidos en otras ocasiones por sus ideas exaltadas. Muchos de ellos son hombres de 28 á 40 años, hay dos mayores de 60 y cinco menores de 25. En sus domicilios han sido hallados periódicos, folletos y libros de propaganda anarquista y armas de fuego y puñales.

Todos los Jueces de instrucción conferenciaron ayer con el Fiscal en el despacho del Juez del Parque.

Dos agentes de policía se personaron ayer tarde, á las tres y media, en la tienda número 19 de la calle de Obradors, cuyo dueño estuvo detenido anteriormente en el cruce «Navarra», y practicaron un registro que dió por resultado el hallazgo de una colección de periódicos anti-religiosos, varios libros y folletos anarquistas y copias de varias cartas que el aludido sujeto dirigió durante su cautiverio al señor Larroca. Fué detenido nuevamente y conducido al Gobierno civil.

Un teniente de la Benemérita se presentó á primera hora de la madrugada en la calle de Robador, 28, 4.º, y se llevó preso al inquilino del mismo.

En la calle de Wifredo, 2, 1.º, una pareja de policía detuvo al inquilino y á un realquilado y recogió algunos cuadernos de la obra «Los grandes Revolucionarios»; que públicamente se vende en esta ciudad.

Un sargento y dos números de la Guardia civil se presentaron en un piso 3.º del número 4 del Arco de Colominas y detuvieron al inquilino, que cuenta 64 años de edad.

—Anoche á última hora fué viaticado el joven Amadeo Moreno, que continúa en gravísimo estado en el dispensario de las Casas Consistoriales.

—Parece que en la reunión que celebrará el sábado la sala de Gobierno de la Audiencia se tratará de si debe ó no inhibirse el Juzgado ordinario de este proceso, por haber resultado heridos á causa de la explosión dos militares.

—El inspector de policía secreta Tresols y los agentes Alsó y Dolcet han sido destinados por el Gobernador civil á las órdenes del Juez militar que entiende en el sumario del atentado.

(«Correo Catalan» del 10).

## NOTICIAS

Hablando de Mons. Plancarte, Obispo de Campeche (Méjico), que se halla en Barcelona, como oportunamente hemos dicho, dice una revista de la ciudad condal:

«El nuevo Prelado recientemente consagrado en Roma, en el colegio *Pío Americano*, por el Emmo. Cardenal Mazzella, de quien es discípulo ostenta el título de correspondiente de nuestra Real Academia de la Historia y es amante entusiasta de nuestras glorias. Es originario el Sr. Plancarte de una familia navarra, algunos de cuyos miembros se trasladaron á Francia en 1516 y afrancesaron el apellido existiendo numerosa descendencia en el Mediodía de Francia conocida

por Planchart, y aun los que siguen en Navarra, el legítimo de Plancarte.

El Obispo de Campeche eleva su autorizada voz en España pidiendo operarios, misioneros para cristianizar más de 50.000 salvajes que tiene en su diócesis, Religiosos que secunden sus esfuerzos y pasan á fundar escuelas en aquella parte del mundo donde se habla, á Dios gracias, el áureo idioma de Castilla.»

—El sordo mudo Francisco Michelotti dió una conferencia en Roma; espectáculo verdaderamente nuevo, y que prueba cuanto adelanta en Italia la enseñanza de los sordos mudos, al frente de la cual se encuentran ahora en aquel país los Padres de las Escuelas Pías, discípulos é imitadores del célebre Padre Pendola.

Casi todos los que más se han distinguido en ella, desde su aparición en el teatro de los humanos conocimientos, han pertenecido al estado eclesiástico.

—A los que odian los conventos y sueñan con el exterminio de los frailes y de los curas, debemos decirles, como noticias que les sirvan de combustibles en la hoguera de su inquina irreligiosa que todos los días acuden más de doscientos pobres á los conventos de Capuchinos y Franciscanos de la ciudad de Orihuela, en busca del sustento que no encuentran en ninguna parte, ni en la casa de los ricos Efulones que pregonan igualdad y filantropía.

—El incomparable Rochefort ha emprendido una campaña contra los Trapenses, diciendo, entre otras sandeces, que tratan de acaparar la tierra en todas partes. No hay duda en esto, atendiendo á lo que sacan de la labranza, que serán, según Rochefort, lujosos trajes, camas á lo príncipe, y banquetes por el estilo de las orgías radicales. A unos Monjes se les condena por ociosos y á otros por trabajadores. ¿En qué quedamos?

Añade M. Rochefort que si los Trapenses se apoderan de las mejores tierras en Madagascar, ninguna quedará para los colonos seglares. Mucho se desbarra, contando con la ignorancia de los lectores, que debieran darse por instalados. Siempre serán pocos los Trapenses, y Madagascar es una de las islas mayores del globo. Rochefort mismo encontraría allí mejor ocupación que en su periódico.

—Existe la creencia de que dentro cuatro ó cinco días se levantará el arresto á los generales Martínez Campos y Borrero.

—Telegrafian de la Habana que una partida rebelde ha intentado un ataque á Guanabacoa, siendo rechazada.

El general Weyler prepara una operación importante contra Calixto García, en la que tomarán parte varias columnas.

—Dice un periódico que á fin de evitar que los anarquistas se provean de explosivos conviene que la ley regule el transporte de dichas sustancias, verificándolo en cajones precintados.

—El periódico *Las Novedades* de Nueva York niega que los insurrectos hayan colocado un empréstito al 50 por 100 de su valor.

—Desde el 8 de Marzo de 1895 en que estalló la insurrección de Cuba hasta el 10 de Abril de 1896 se han enviado á la isla 40 generales, 62 jefes, 4,768 oficiales, 13,196 sargentos, 112,560 cabos y soldados. Total, 121,326 hombres.

Se han enviado además 143 cañones, algunos de 30 centímetros; 150,117 carabinas y fusiles; 5,000 bayonetas; un repuesto de 23,124 granadas; cerca de 62 millones de cartuchos; 60 heliógrafos y banderas para las estaciones telegráficas.

Madrid, 10.—Ayer cruzaron por frente el puerto de Palma de Mallorca con dirección al Este 9 acorazados y 7 cazo-torpederos franceses, los cuales saludaron á la plaza con las salvas de Ordenanza.

Así que estén constituidas definitivamente las Cámaras, don Francisco Silvela presentará á las mismas un proyecto de ley para la adopción de enérgicas medidas contra el anarquismo.

—Por fin ha parecido el expediente que se instruyó al señor Nuñez durante su permanencia como contador de la Aduana de Cárdenas y que con tanta insistencia pidió en el Congreso el conde de Xiquena.

El citado expediente instruyóse contra dicho señor Nuñez y el señor Soler, siendo es-

te último repuesto y mas tarde ascendido. En el mismo se proponia la separacion del servicio del señor Nuñez.

El general Marin, que en aquel tiempo era gobernador general de Cuba, consultó al ministro de Ultramar que determinacion debia adoptar para resolver el expediente, sin que obtuviera contestacion.

Madrid, 10 (mañana).—*Habana*.— Han llegado 40 voluntarios y 182 caballos procedentes de Méjico.

—Parece que en las últimas expediciones de filibusteros se han desembarcado algunos aparatos explosivos, que no solamente sirven para volar puentes, sino para emplearlos en los combates, contra todos los usos entre naciones civilizadas.

—Máximo Gomez continúa en el Camagüey, creyéndose que intenta dar un golpe de mano mientras el cabecilla Carrillo procuraría distraer á las columnas por la parte occidental.

—Ha llegado á la Habana el general Valdés, no bien curado de las heridas que recibió, especialmente la del brazo, que lleva en cabestrillo, siendo probable que regrese á la Península.

—Maceo continúa en las Lomas sin dar señales de vida y sin moverse de las guaridas de que está posesionado, como si ya no existiese la insurreccion en Pinar del Rio.

## GACETILLA.

La fiesta del sagrado Corazon de Jesús, celebróse en esta ciudad con cultos solemnes en varias iglesias, viéndose muy concurridas de fieles deseosos de tributar obsequios de amor y veneracion al déifico Corazon.

Nuestro apreciable amigo Rdo. D. José Juana Callejas, Pbro. cantó aver su primera Misa en la parroquia de Sta. María de Mahon, apadrinándole D. Francisco Pons Gomila y D. Juan Deyá Court, siendo asistido por el Rdo. Juan Morillo, Pbro. Cura-Ecónomo de dicha parroquia y del Rdo. D. Matias Nuza, Pbro. Vicario de la Concepcion. Felicitamos cordialmente al nuevo Sr. Celebrante y á su apreciable familia.

Hoy ha salido de esta ciudad para la Península, el M. I. Sr. Lectoral y Rector de este Seminario, á quien deseamos feliz viaje.

Parece que se confirman los rumores que desde algun tiempo circulaban en esta isla, respecto á un próximo traslado del actual Sr. Obispo de esta diócesis á la Silla episcopal de Teruel, pues hemos leído en varios periódicos que «se ha firmado el Real decreto trasladando á la diócesis de Teruel al Obispo de Menorca.»

Sentimos vivamente la separacion de nuestro venerable Prelado, con quién EL VIGIA estuvo siempre firmemente adherido y dispuesto en todas ocasiones á seguir su voz de mando, como un simple soldado está á las órdenes de su experto jefe de milicia.

Por el ministerio de Guerra se ha dictado una real orden ampliando las de 23 de Julio y 13 de Enero último referentes á la recluta voluntaria, para que puedan ingresar en ella individuos que actualmente no reúnen las condiciones necesarias.

Durante su estancia en Mahon el Rdo. Pa-

dre Capuchino Rafael de Gracia bendició y colocó catorce cuadros representando las estaciones del Via-Crucis en las iglesias de Santa Eulalia y la de Religiosas Concepcionistas de aquella ciudad.

El gobernador civil de esta provincia D. Belisario de la Cárcova ha sido nombrado Jefe de la seccion de policia en el ministerio de la Gobernacion.

El sábado ultimo hizo su primer viaje, despues de la recorrida general hecha á bordo el vapor-correo «Menorquin». Segun nuestros informes dicho vapor ha quedado en inmejorables condiciones así para el pasaje y carga como en lo relativo á la maquinaria, notándose en todas sus dependencias admirable orden y limpieza.

El domingo 7 de los corrientes cometiése un crimen en Palma. A la una de la madrugada fué encontrado, rodeado de un gran charco de sangre junto á la escalera de la casa numero 55 de la calle de la Concepcion, el sereno Camilo Barillo.

Según se dice dicho sereno estaba vigilando una casa donde existe un enfermo de viruela y cumpliendo con su deber se opuso á la entrada, en dicha casa, de un hombre que se presentó á altas horas de la noche advirtiéndole que en el caso de hacerlo se opondría á su salida. Parece que el hombre entró y que al salir hirió al sereno de cuyas resultas ha fallecido.

Se ha concedido un crédito de seis mil pesetas con destino á las obras del cuartel de la Fortaleza de Isabel II.

El Gobernador civil teniendo en cuenta el desarrollo de la enfermedad variolosa en varios rebaños de diferentes puntos de esta provincia, llama la atencion de los señores Alcaldes y Subdelegados de Veterinaria sobre la circular de 14 de Febrero de 1894 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuyas disposiciones reclama el señor Cárcova sean cumplidas.

La dignidad de Chantre de la Basílica de Vich, vacante por fallecimiento del malogrado Dr. Despujols, ha sido conferida al Doctoral del propio Cabildo Rdo. D. Jaime Serra y Jordi.

Se ha publicado el cuaderno número 90 correspondiente al mes de Junio de la revista «Resumen de Agricultura», cuyo sumario es el siguiente:

Los pequeños pantanos de riego.—Estudio del agua como abono: III, IV, V y VI.—Pulgones del manzano.—Coste á que resulta la trilla.—Alambique para trabajar en pequeña escala.—Los fosfatos alcalinos.—La poda *Sanguia* para prevenir el corrimiento de las uvas.—La Granja.—Escuela de avicultura en Arenys de Mar.—Bibliografía.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola—Revista comercial.

En la imprenta de EL VIGIA se admiten suscripciones á tan importante revista.

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Junio de la colección titulada «EL Buen Combate» que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Sol de las almas*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la *Revista Popular*. Nuevamente

encarecemos á nuestros subscriptores la diffusion de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía.

Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. Miguel Casala, Pino, 5, Barcelona.

Un periódico militar de Madrid ocupándose de lo que, á su juicio, puede hacer la marina de guerra en las costas de Cuba, dice que con las fuerzas destinadas á la vigilancia de aquéllas no se puede ejercer ésta de una manera perfecta.

Para ello, seria conveniente armar 300 ó 400 pailebots tripulados por 14 hombres cada uno, que formaran un cinturón infranqueable, pues su radio de accion no debería exceder de tres á cuatro millas.

A esta línea podría seguir otra de cañoneras y lanchas de vapor que vigilaran la costa sin extenderse más de 14 millas cada uno.

Creemos que esa misma idea ya la habia tenido el general Martínez Campos, y hubo de desistir de ella, no sólo por los múltiples obstáculos que se oponían á su realizacion, sino porque nada práctico resolvía la creacion de la línea de laudes ó pailebots que propone *El Ejército Español*.

Las condiciones especiales de las costas de Cuba con tanto cayo, tanta playa y tanta pequeña ensenada, exigen que los barcos que hayan de ejercer la vigilancia, si han de llevarla á cabo con buen éxito, tenga el viento en la bodega como vulgarmente se dice, y estén en disposicion de entrar y salir siempre que circunstancias lo demanden, á fin de que no se dé el caso, como ya ocurrió alguna vez, de que la tripulacion de los barcos se vea fusilada desde tierra, sin que le sea dado poder contestar á la agresion, y antes, por el contrario, estando expuesta de continuo á ser abordada por las fuerzas insurrectas, por no poder utilizar su velamen por falta de viento.

Todo lo que no sean barcos de vapor, de más ó menos calado, resultará inutil para ejercer la debida vigilancia en las extensas costas de la gran Antilla.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 13.—2'45 m.

En la Costa de Mangliares evitóse un desembarco filibustero.

Los insurrectos incendiaron el pueblo de Ceiba de Agua cuyos habitantes huyeron.

En Barcelona se han hecho 102 detenciones de anarquistas.

Interior 64'25.

Exterior 76'90.

Barcelona 12 de Junio.—8'10 n.

Interior 64'20

Exterior 76'75.

Cubas, 73'10

Nortes, 27'70.

Orenses, 35'50

Libras, 29'55

Francos 00'00

### Para vender

Lo está un hortal situado en el camino de San Juan. Para informes dirigirse á la calle de San Rafael n.º 3.

## INFORMACION TELEGRAFICA

En el proyecto de reorganización del ejército de Filipinas se propone que los reclutas sirvan en activo cuatro años, dos en primera reserva, y cuatro en la segunda. El ejército activo constará de 16,000 hombres; la primera reserva de 32,000, y la segunda de otros 32,000. El total de fuerzas disponibles será de 80,000 hombre.

—Telegrafían de Benavente que con asistencia de las autoridades, ingenieros y otras distinguidas personas, se ha celebrado la inauguración de las obras del ferrocarril Palencia á Astorga.

—Los periódicos publican extensos telegramas del bárbaro atentado que acaba de cometerse en Barcelona, y piden el castigo ejemplar é inmediato de sus autores. La impresión general sobre este nuevo crimen anarquista es tristísima.

—Por la Capitanía general de Cuba se está estudiando la conveniencia de sustituir el actual sombrero de *yarey*, que usa allí la tropa, por otro que dé mejores resultados. Algunos se inclinan al de *jipijapa*, á pesar de su elevado precio, y otros proponen el *capacete* usado por los ingleses y franceses en sus colonias y por los españoles en Filipinas.

—El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado un gran concurso de orfeones, bandas y charangas, para los días 26 y 30 de Agosto próximo. En el certámen podrán tomar parte todas las sociedades musicales de España y del extranjero que lo soliciten. La comisión organizadora ha confeccionado un reglamento para el concurso, y toda la correspondencia con éste relacionada debe dirigirse al señor don Emiliano de Uruñuela, concejal del Ayuntamiento de Bilbao.

—He aquí lo que ha ocurrido en el viaje del buque de guerra «Filipinas» á las Antillas, según testimonio de un tripulante:

«En este momento acabamos de fondear, y todo lo que se diga es poco de los trabajos que hemos sufrido: dieciséis días de navegación, la mitad á vela y la otra mitad á merced de las olas y de los huracanes. Se nos rompió la máquina, saltando la excéntrica, y hubo que hacer una de madera: nos faltó el carbon: estalló una caldera, hiriendo gravemente á cuatro fogoneros, y nos faltó también el agua y el alimento. En fin, llegamos hechos un desastre... aunque Dios nos ha protegido contra los peligros, que han sido constantes.»

Es de advertir que el «Filipinas» ha ido á Cuba remolcado por el transporte «Legazpi.»

—El ministro de Hacienda ha formado una nota de lo que las Diputaciones provinciales adeudan al Estado por atenciones de instrucción pública, en virtud del acuerdo por el que este último se encargó de satisfacer los citados gastos, que aquéllas debían á su vez abonarle.

—Últimos despachos de Moscú aumentan considerablemente, con referencia á noticias oficiales, el número de víctimas en la catástrofe ocurrida en aquella ciudad con motivo de las fiestas populares de la coronación del czar.

La cifra de los muertos se fija en 3.876, y la de los heridos recogidos en todos los hospitales en más de 4.000.

—El señor Cánovas se extraña de la actitud en que se han colocado los liberales en el asunto relativo á la suspensión de garantías en Barcelona.

«El que se evada de las leyes, ha dicho, no puede tener derecho á que estas leyes le amparen.»

Estas palabras del señor Cánovas han producido muy buen efecto, pues revelan la decisión del Gobierno á adoptar medidas que acaben de una vez con esta zozobra en que tienen á la sociedad los anarquistas con sus criminales atentados.

—El general Azcárraga ha dicho que ha llegado el momento de adoptar medidas de gobierno rigurosas, pues la sociedad no puede estar constantemente amenazada sin defenderse.

Ha dicho también que las leyes militares deben aplicarse desde luego con todo rigor, pues aunque determinan procedimientos y medidas que muchas veces no se conforman con las modernas libertades, esto solo deben temerlos los malvados.

A este objeto ha dictado una real orden en la que se contienen prevenciones de mucha importancia.

—Se han reunido en el Senado varios ex-ministros liberales, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad, fijándose principalmente en el relativo á la suspensión de garantías en Barcelona. Ha prevalecido el criterio del señor Navarro Rodrigo, según el cual no deben ponerse

obstáculos al Gobierno para llegar á conseguir el propósito de todos, que es acabar, si es posible, de una vez con los anarquistas.

—Han sido proclamados senadores por Puerto Príncipe los señores Batanero y general Sanchez Mira.

—Los generales Martínez Campos y Borrero continúan arrestados y seguirán en esta situación hasta tanto no prometan desistir de llevar á cabo su proyectado encuentro, ó, por lo menos, lo aplacen indefinidamente.

Madrid, 9.—La columna Gascó encontró en la venta de Casanovas (Santiago de Cuba) á la partida que manda Calixto García dispersándola y causándole varios heridos. La columna no tuvo novedad.

En Punta Brava la columna Ruiz encontró á los rebeldes, batiéndolos de nuevo y causándoles numerosas bajas. La columna tuvo dos muertos, el teniente Gomez y un guerrillero.

—El Gobierno presentará á las Cámaras, tan pronto como se hallen constituidas, un proyecto de ley contra los anarquistas, cuyos periódicos, reuniones y círculos serán suprimidos.

Todos los que queden comprobados que son anarquistas del país. En caso de que vuelvan, serán deportados á las Marianas y á Fernando Póo.

—Telegrafían de Cádiz que ha llegado á aquella capital el batallón de voluntarios que ayer salió de esta Corte, siendo recibido por inmensa muchedumbre con gran entusiasmo.

—Ha fallecido el señor de Osuna y Rambrez de Arellano (don Gaspar): tío de la esposa del señor Cánovas.

## El acorazado «Sevilla»

El «Heraldo» de Madrid da la gratísima noticia de que la Diputación provincial de Sevilla ha comunicado al Sr. Cánovas sus propósitos de adquirir para la escuadra el otro gran crucero de los dos construidos por la sociedad Ansaldo de Génova, el primero de los cuales, casi terminado, adquirirá Barcelona, según participamos á nuestros lectores.

El título que encabeza estas líneas, se deduce de la noticia de la adquisición del barco por la diputación de la capital andaluza, y no hemos dudado en utilizarlo para dar toda la importancia que tiene á la emulación entre las más importantes regiones de España por dotar á la armada nacional de los mayores elementos de combate posibles.

Por Barcelona en el Mediterráneo y Sevilla en el Atlántico nos hemos comunicado siempre con el comercio del mundo, y desde que el descubrimiento de América impuso a España la necesidad de su civilización y conquista, Sevilla puede decirse que monopolizó nuestras relaciones con el Nuevo Mundo. Era la verdadera capital de la Península por su cultura y riqueza, y ha sido después digna de su historia en todos los trances por que España ha pasado en los dos últimos siglos.

La feliz iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona va dándonos sus frutos. El acuerdo de la Diputación de Sevilla proporcionará otro día de júbilo á todos los españoles.

## AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. JUAN GINÉ *Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

La administración de ázoe disuelto en el agua á beneficio de los aparatos de compresión de que hoy dispone la física en sus numerosas aplicaciones á la terapéutica, constituye una nueva vía de tratamiento de resultados innegables en diferentes dolencias. Es grato, para un médico español, recordar el nombre del Sr. Avilés, puesto que á él principalmente se debe la actual manera de funcionar los establecimientos *azooterápicos* de que están dotadas las más importantes capitales de

España. Hasta ha sido exportado el sistema Avilés al extranjero; un compatriota nuestro, bien con más entusiasmo que fortuna lo instaló no ha mucho en París, de manera que atrajo la atención de los prácticos más afamados.

Barcelona no podía quedar rezagada en esta manifestación del progreso científico, D. Ramón Corminas y Payrá, conecor de las leyes de la mecánica como el más hábil de los ingenieros, anheloso de que entre nosotros el sistema Avilés hallase la aplicación que merecía, obtuvo há tiempo el correspondiente privilegio, y no omitiendo sacrificios, vino á dotarnos de un establecimiento azooterápico digno de competir con los que con mayor inteligencia y mejor gusto pudieran concebirse.

Esto, á cuantos ejercemos la profesión en Barcelona, nos ha ofrecido ocasión propicia para ensayar los efectos curativos de las aguas azoadas. Yo sin vacilación, ajeno á todo ruego afectuoso, y sólo con el fin de llamar la atención de los prácticos que aun no hayan experimentado la azooterapia artificial, declaro:

1.º Que la mediación azoadada tal y cual se administra en el establecimiento de la calle de Pelayo, satisface por completo todas las indicaciones, cuyo cumplimiento puede solicitarse de cualquiera de los de su clase.

2.º Que diariamente me siento complacido en vista de los buenos resultados de este tratamiento en el Instituto mencionado, bajo la dirección de compañeros peritísimos á cual más distinguidos por su celo y asiduidad, que en diferentes épocas han desempeñado el cargo clínico en el mencionado establecimiento.

3.º Que los efectos que con mayor ventaja he observado en la medicación azoadada, ha sido en las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, especialmente las bronquitis, idiopáticas ó sintomáticas, modificándose rápidamente la expectoración, calmando, de ordinario y aun frecuentemente cesando totalmente la tos, disminuyendo la disnea y rebajando ó cesando por completo la fiebre, aumentándose el apetito, animándose el semblante, etc.

4.º Que los síntomas de la tuberculosis pulmonar en sus períodos primero y segundo son rápida y notablemente modificados por el tratamiento azoadado.

Y 5.º Que en mas de un caso he visto la curación de la tuberculosis en su primer período, mediante reiteradas etapas ó *estaciones*, del uso de las aguas azoadas artificiales.

Barcelona 10 de Abril de 1891.—JUAN GINÉ.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Ciudadela.

Formado el Repartimiento individual de este Distrito municipal, para la contribución Territorial sobre la riqueza urbana del mismo para el próximo año económico de 1896-97, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación, durante el plazo de cuatro días á contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial, trascurrido el cual ninguna será atendida.

Ciudadela 12 de Junio de 1896.

El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol.*

P. A. del A. y J. P. *Antonio Florit Srio.*

¡Adelante sobre el terreno católico!  
por Míriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!* por el mismo autor.—Primera versión española del francés.—En 4.º 75 céns. en rústica.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
á cargo de Rafael Massanot, Plaza Vieja, 10.